



**CONSEJO LOCAL DRAFE DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA**

**ACTA No. 2 de 2021**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA:** 25 de Febrero de 2021

**HORA:** 9: 30 a.m.

**LUGAR:** Sesión virtual [meet.google.com/wan-dgof-upx](https://meet.google.com/wan-dgof-upx)

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
BETSABE GARCIA DEBARROS	Consejera	Persona mayor	X		
CARLOS EDUARDO PEÑA	Consejero	Población con discapacidad	X		
GERMAN PRECIADO	Consejero	Sector educativo	X		
JOHAN AVELLANEDA	Consejero	Jóvenes	X		
CRISTIAN PUENTES	Consejero	Escuelas de formación y Clubes deportivos		X	
GLADYS MEDINA	Consejera	Juntas de acción comunal	X		
JOSE AUGUSTO MONTOYA RESTREPO	Consejero	Colectivos, agrupaciones, ESAL	X		
JHON HURTADO	Consejero	Grupos étnicos		X	
	Delegado	SCRD		X	



CARLA FERNANDEZ	Delegada	Alcaldía Local Puentes Aranda	X		
	Delegado	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO	IDRD

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

**ORDEN DEL DÍA:**

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Aprobación del acta anterior
- Saludo y presentación del nuevo consejero del sector de Colectivos y Esal .
- Informe Presidencia.
- Evaluación diplomado virtual IDRD- IES Tecnológica del Sur.
- Proyectos de Recreación y Deporte FDLPA
- Elección Presidente y Delegado Distrital 2021-2022
- Proposiciones y varios.



## DESARROLLO:

Llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario técnico hace el llamado a lista al cual responden dos (2) consejeras y cuatro (4) consejeros y la delegada de la Alcaldía Local de Puente Aranda; por lo anterior hay quórum deliberatorio y decisorio para adelantar la sesión. Se reporta la ausencia de los consejeros de los sectores de Etnias y Escuelas y Clubes deportivos y de los delegados de SCR D y del IDRD.

Aprobación del acta anterior

La presidenta Gladys Medina hace la observación que el acta anterior se envió con suficiente antelación y solamente se realizaron dos observaciones que se tuvieron en cuenta y se agregaron a la misma, por lo anterior y una vez preguntado a los presentes si hay alguna observación adicional y al no recibirla, se dio por aprobada el acta de la reunión anterior llevada a cabo el día 28 de enero de 2021 y se continúa con el orden del día.

3. Saludo y presentación del nuevo consejero del sector de Colectivos y Esal:

El señor José Augusto Montoya hace su presentación como nuevo consejero por el sector de Colectivos, Agrupaciones y/o Entidades sin ánimo de lucro. Inicia dando un agradecimiento a todos los presentes por el voto de confianza que han depositado en él. Hace referencia a su trayectoria en la localidad, como presidente de la JAC del barrio Colonia Oriental y como líder deportivo por más de 20 años y pone a disposición toda su capacidad profesional para sacar adelante todos los proyectos y actividades del sector del Drafe.

4. Informe Presidencia:

La presidenta Gladys hace un balance de las actividades que se han venido adelantando especialmente en lo relacionado con el seminario planeado en conjunto con la Alcaldía Local y con los proyectos que fueron aprobados en los presupuestos participativos. También se refiere al formulario de google que fue enviado por la delegada del IDRD y que no se recibió ninguna respuesta por parte de los consejeros y llama la atención al respecto para que las tareas que se dejan se cumplan en los términos establecidos. Presenta el cuadro del plan de acción en el cual se plasman unas actividades para desarrollar en el presente año como una propuesta para evaluación por parte del consejo en pleno. El cuadro queda como "Anexo 1" y hace parte de la presente acta. De igual manera se enviará vía correo electrónico a cada uno de los miembros del consejo Drafe de Puente Aranda y también se subirá al drive del consejo para consulta y actualización permanente.

La señora Betsabe interviene haciendo las siguientes observaciones: 1. Tiene entendido por su experiencia que los planes de acción se hacen en conjunto con todos los consejeros del Drafe y cada uno va poniendo en la parte que le corresponde la acción a desarrollar. 2. En cuanto a la parte de la gobernanza dice que desde que está en el consejo de persona mayor asiste a todo lo que es cultura y deporte ya que ella representa esos dos sectores y en los dos ella habla a título del Drafe. 3. Con relación al tema de capacitación, dice que desde un principio se habló del compromiso que como consejeros tenemos en relación al conocimiento de la política pública del drafe, lo cual se vio detalladamente en el diplomado ya que allí se explico lo que se hace en cada uno de los sectores representados y en cuanto al tema de capacitaciones dirigidas a los comités de deportes de las Juntas de Acción Comunal, dice que hay que tener en cuenta que ellas se rigen por una política pública diferente a la que rige para el drafe; se pueden hacer trabajos vinculantes pero cada cual desde su punto de vista legal. 4. Con respecto a la comunicación dice que ella ve que existe un vacío entre lo que hace el IDRD y la Alcaldía Local pero que sin embargo siempre ha

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES

existido un delegado de persona mayor en las mesas de trabajo que se realizan para cada uno de los proyectos de la Alcaldía. 5. Para el tema de los parques se refiere a que eso se hace desde años atrás y que en el caso del barrio Milenta se le ha enviado a la Alcaldía las necesidades que tienen los grupos de persona mayor en los parques para hacer sus actividades. De igual manera ella ha hecho seguimiento a las condiciones de las canchas deportivas existentes en su barrio y lo ha informado. Por último, insiste en que la elaboración del plan de acción debe hacerse en forma mancomunada entre todos para unir esfuerzos y sacarlo adelante. Así mismo informa que las elecciones para Cultura y Deporte se fijaron para marzo del año 2023. Por su parte el consejero Germán Preciado dice que está de acuerdo en que se envíe el cuadro de plan de acción y cada uno desde su sector lo alimenta y hace sus observaciones para que se incluyan en el mismo. El consejero Johan Avellaneda, dice que la discusión se repite y que es válido que a conciencia cada uno estudie el cuadro y lo nutra desde su sector y propone se fije una fecha para tratar este tema en exclusividad. Se refiere además al tema del por qué las decisiones se toman en torno al sector cultura más que al sector del deporte y añade que el IDRDR hace parte de la Secretaría de Cultura y no es autónomo en tomar las decisiones de inversión y el tema por lo general es liderado por dicha secretaría. De ahí las decisiones que se toman y se reflejan en la poca visibilización del sector Drafe como tal. La presidenta Gladys entonces concluye diciendo que se enviará el cuadro a cada uno de los integrantes del consejo y se darán dos semanas para recibir sus apreciaciones al respecto.

#### 5. Evaluación diplomado virtual IDRDR- IES Tecnológica del Sur.

La presidenta hace un balance de las personas que asistieron al diplomado entre ellas, están Germán Preciado, Betsabe Garcia, Cristian Puentes, José Montoya, Johan Avellaneda y Gladys Medina. Al respecto el consejero José Montoya dice que le gustó mucho la parte de elaboración de los proyectos y los conocimientos que se adquirieron sobre esos temas. Destaca que los consejeros deben estar muy capacitados en todos los temas drafe y el diplomado fue importante no solo por el recurso humano que lo dirigió sino también por las experiencias compartidas en especial por los avances que se vieron en otras localidades como las de Kennedy y Engativa y que se deberían aprovechar para aplicarlas en beneficio de la localidad de Puente Aranda. Por su parte el consejero Germán Preciado dice que el curso en su parte académica fue muy adecuada y bien planteados algunos de los temas, sin embargo, el tema de la parte del análisis financiero no quedó muy clara y se trato muy por encima, hizo falta mayor profundización de dicho tema y haberlo enfocado más al análisis económico del sector del drafe. En cuanto a la parte logística del diplomado, expresa que se debe replantear porque fue planeado muy precipitadamente y la época en que se realizó no fue la mejor ya que todo el mundo ya estaba casi que en tiempo de vacaciones y máxime cuando se venía de un año muy difícil por todo lo acontecido en 2020. Expresa que fue muy complicado el desarrollo de los trabajos y las tareas que se dejaban porque casi no había tiempo para sus ejecuciones dadas las condiciones de los horarios establecidos de los viernes y los sábados. De igual manera acota que por la celeridad y lo forzado de las situaciones para futuras oportunidades se debe replantear para hacerlo con la mayor tranquilidad y disposición teniendo en cuenta las condiciones y los horarios disponibles del sector ya que por lo general el fin de semana es cuando más se concentran las actividades recreativas y deportivas en la ciudad. Por su parte la señora Betsabe manifiesta que respalda lo expuesto anteriormente y agrega que fue muy positivo el intercambio de conocimientos y experiencias entre todos los



participantes del diplomado. A continuación el consejero Johan Avellaneda expresa que el ejercicio del diplomado fue muy enriquecedor y, a pesar de los inconvenientes enunciados, él dice que prefiere destacar los intercambios de experiencias y las diferencias existentes entre todos los participantes pero valiosas para aunar esfuerzos y acrecentar el liderazgo manifiesto de todos los participantes. La presidenta Gladys Medina dice que no pudo estar todo el tiempo pero luego se produjo una validación para las personas que no lo comenzaron a tiempo y se logró hacer en tiempo record a pesar de las dificultades. Respaldada la apreciación del consejero Germán en cuanto a la superficialidad de algunos temas y sugiere que para una nueva oportunidad en lugar de tratar tantos temas sería mejor que se especificara uno solo y se tratara más a fondo el mismo. Así mismo, el consejero Carlos Peña manifiesta que sólo asistió a dos clases y que no pudo seguir por tener temas de trabajo pendientes que hicieron imposible que continuara en el diplomado.

#### 6. Proyectos de Recreación y Deporte FDLPA:

La profesional del FDLPA Carla Fernández, hace un balance de los proyectos de inversión local y dice que en este momento se está a la espera del aval del sector para iniciar la contratación del recurso humano para el proyecto de Puente Aranda Activa, las Escuelas Integrales de Formación y las Escuelas Adaptadas de Formación Deportiva. También se va a comenzar con las iniciativas denominadas “Círculo Ajedrecístico de Puente Aranda” y “Pedaleando por mi localidad” producto de los presupuestos participativos del 2020. En cuanto al tema del seminario planteado y por ser un tema proyectado para ejecutarlo en el segundo semestre de 2021 por el momento queda pendiente y en su debido momento se convocará a los representantes del Drafe de Puente Aranda para lo pertinente. Aclara que las únicas mesas convocadas hasta el momento son las que tienen que ver con los proyectos círculo ajedrecístico y pedaleando por mi localidad. En cuanto a la asignación de recursos se tuvo en cuenta la primera fase de presupuestos participativos en la cual el sector deportivo no tuvo mucha participación lo que conllevó a que el presupuesto para 2021 fuese muy limitado. En la oficina de planeación se realizará la asignación real del presupuesto a cada proyecto pero aún no se tiene la cifra exacta y cuando se sepa se dará a conocer. También se refirió a que la vinculación de los ciudadanos que formularon las iniciativas será a través de las veedurías ciudadanas para el control y seguimiento a los proyectos citados. De igual manera dice que para la información de parques se debe solicitar directamente a la Alcaldía Local a través de un derecho de petición. Por su parte, el consejero Germán Preciado indica respecto al seminario que lo que se pretende es que en la planeación académica del mismo los consejeros Drafe tengan asiento en esas mesas de trabajo específico para que no se desvirtúe la idea original. La presidenta Gladys agrega que recibió un correo para participar en mesas de trabajo para la veeduría de los proyectos surgidos a través de presupuestos participativos en un proceso denominado “constructores locales” para facilitar la implementación de dichas propuestas. La consejera Betsabe propone que se conforme el comité técnico de veeduría para el tema del seminario y que el consejero Germán Preciado haga parte del mismo.

#### 7. Elección Presidente y Delegado Distrital 2021-2022:

El secretario técnico explica que este punto se incluyó en el orden del día dado que el próximo 20 de marzo de 2021 se cumple el periodo de la actual presidenta y delegado distrital del consejo Drafe de Puente Aranda. Debido a que no están todos los consejeros ni los delegados

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES

institucionales por unanimidad se propone realizar una reunión extraordinaria específica para la elección y se fija para el próximo 11 de marzo de 2021 a las 9:30 a.m. contando con la participación de todos los integrantes del consejo.

8. Proposiciones y Varios:

8.1. La presidenta Gladys presenta el cuadro de asistencia de los integrantes del consejo a las sesiones programadas en 2020 y recuerda el compromiso que debe existir por parte de todos los integrantes casi que en un 100%. Este cuadro se nombra como "Anexo 2" y hace parte de esta acta. También se enviará por correo electrónico y queda a disposición en el drive del consejo.

8.2. El consejero Germán Preciado solicita incluir en el grupo de whatsApp a la presidenta como administradora del mismo lo cual se hace de inmediato. Y nuevamente incluir la dirección electrónica para acceder al drive del consejo.

Siendo las 11:42 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia firman:

Gladys Medina  
Presidenta

Miguel Antonio Moreno  
Secretario Técnico